



Al servicio
de las personas
y las naciones

Enmienda No. 1

Solicitud de Propuesta (SdP) PNUD -1202/15 Contratación de Servicios de Consultoría para la elaboración y/o actualización de cinco Estudios Técnicos para Áreas de Conservación del Proyecto 75856 “Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino-Costeras”

A continuación se informa sobre modificaciones en el documento de Invitación que deberán tomar en cuenta para la preparación de sus ofertas:

Opciones de Participación:

En la Solicitud de Propuesta, en la Sección 4: Formulario de presentación de Propuestas, en la Carta de Intención de Participación y en todos los lugares donde corresponda:

Se elimina la restricción de NO presentar propuestas para la Combinación: Lote 1 y Lote 2; es decir, los proponentes interesados podrán presentar propuesta para uno, dos o los tres lotes:

Opciones de participación
Lote 1 – Elaboración y/o Actualización de Estudios Técnicos – Área Sureste
Lote 2 – Elaboración y/o Actualización de Estudios Técnicos – Área Centro Suroeste
Lote 3 – Elaboración y/o Actualización de Estudios Técnicos - Paquete completo

Sin embargo, la condición de adjudicación, contenida en la Hoja de Datos, numeral 32, F.34, página 28 de 66, permanece vigente:

“El precio de las propuestas con puntaje más alto combinado del Lote 1 y del Lote 2 será sumado y se comparará con el precio de la propuesta con puntaje más alto combinado del Lote 3.

Si de esta comparación resulta que el precio de la propuesta 3 es inferior a la sumatoria de precios de las propuestas con puntaje más alto para los lotes 1 y 2, se adjudicará a la propuesta del Lote 3.

De lo contrario, las adjudicaciones se realizarán separadamente al Lote 1 y al Lote 2.”

Formatos a Llenar:

La Sección 4: Formulario de presentación de Propuestas y la Carta de Intención de Participación han sido modificados para reflejar el cambio de esta Enmienda y pueden encontrarlos dentro de los Formularios a llenar editables publicados en los vínculos identificados en el numeral 18 de la Hoja de Datos

-----última línea-----

Guatemala, 19 de junio de 2015